

“El director no tiene capacidad para tomar decisiones”

Eloy Hernández, director de instituto de Bachillerato

Pamela O'Malley

La gestión de los centros, los problemas diarios con que se encuentra el director de un centro, son expuestos por Eloy Hernández, director de un instituto nacional de Bachillerato, y Jaime Ruiz, director de un centro de EGB. Sabemos que no son todos los problemas existentes, pero sí muchos de los más acuciantes.

Eloy Hernández: «El instituto es típico de una ciudad dormitorio, la segunda población después de Madrid en la Comunidad Autónoma con más de ciento setenta mil habitantes, y solamente cinco institutos de Bachillerato, de los cuales tres son de reciente creación. El Juan Gris, el más antiguo, con sólo diez años de vida, está sobresaturado por razones evidentes, se trata de una zona de periferia de una gran ciudad con una población escolar más que en expansión en explosión y la Administración no ha previsto algo que, por otra parte, era muy fácil de poder prever, es decir, simplemente con análisis de población se hubiera previsto, con lo cual hay una fuerte demanda de puestos escolares. Hay una fuerte presión para buscar el puesto escolar y esto es debido a que la Administración ha descuidado este tema y no hay puestos escolares. El tipo de alumno es, naturalmente, el que procede de estas zonas, gente que con mucho esfuerzo acude a los centros de enseñanza, centros que, supongo que después en la misma charla iremos viendo, no reúnen las condiciones necesarias. »

¿En qué medida la LODE, como marco general, ha cambiado la realidad en el instituto en cuanto a su gestión y administración?

-En realidad no es mucho lo que ha cambiado, desde luego yo valoro positivamente la LODE y sobre todo en la participación que da a la sociedad en la gestión de los centros educativos. Quizá el Consejo Escolar esté corto en cuanto a la participación de determinados sectores, pero qué duda cabe de que es un aspecto importante, algo que todavía no está desarrollado, algo que todavía está ahí que no se sabe muy bien cómo utilizarlo pero que es muy importante. En otro orden de cosas, y yo no sé si derivado de la LODE o del sentido común o de la presión que en este sentido se ha hecho, sí hay algunos cambios, en concreto en el BOE apareció hace unos días un acuerdo del Consejo de Ministros por el que por primera vez la gestión o en la gestión económica la legalidad y la realidad van a ser coincidentes. Esto es muy importante, porque es sabido por todos que en los centros de bachillerato existía una doble contabilidad pero no como la que llevan las empresas. Teníamos la contabilidad legal donde al Ministerio, a la Administración, le contábamos las mentiras que la Administración nos obligaba a contarle y, por otra parte, estaba la contabilidad real. Por primera vez, a partir de este acuerdo, la realidad y la

legalidad pueden coincidir, repito que no sé si es por desarrollo de la LODE como dice el acuerdo que aparece en el BOE de esta mañana o bien simplemente es por desarrollo del sentido común.

¿Cuáles son los problemas más acuciantes de un director en estos momentos?

-Yo creo que quizá el enorme desfase que hay entre las responsabilidades que nos incumben y la falta de capacidad para tomar decisiones. Quizá éste sea el problema más grave y al cual se reducen todos los demás. Resulta que tenemos una responsabilidad como jefes de personal, resulta que tenemos una responsabilidad como jefes de una unidad administrativa, bueno, y un montón de cosas más que son evidentes y no tenemos capacidad para tomar decisiones, es decir, la decisión más mínima depende del director provincial y muchas veces ni siquiera del mismo director provincial, sino que, bueno, pues en concreto hace un momento hacía alusión a las cuentas, a la justificación de cuentas, pues hasta ahora, hasta la nueva norma, las cuentas yo las firmaba, las firmaba el director provincial y tenían que ir hasta el director general de Centros, lo cual, naturalmente, es absurdo. Lo que la norma que hoy sale en el BOE señala que es el Consejo Escolar quien realmente establece el control, el control social y luego esperemos que también lo que haya sean las típicas auditorías en las que la Administración revise cómo se gastan los cuartos y cómo se llevan las cuentas. Este es el gran problema, unido a esto están todos los problemas de la vida diaria por falta de medios, sobre todo medios de tipo material para poder realizar las tareas propias de la educación.

¿Crees que la dotación actual tanto material como de personal es suficiente para realizar los objetivos de la escuela pública?

-Yo creo que no, en ninguno de los aspectos. En el terreno de dotación de personal hay, por supuesto, una necesidad de un profesorado de apoyo que a lo mejor no tenía que estar en el centro sino que tenía que estar, pues no sé, en el plano de la provincia y acudir cuando en los centros se les necesite por enfermedad o por otro tipo de baja del profesorado..., un curso que va a hacer y que no se puede hacer porque no hay quien le sustituya, esto por una parte; por otra, también hay falta de personal no docente, no tanto administrativos, cuanto de servicios, hay un montón de cosas que no se hacen porque no hay personal dedicado a ello. Luego hay otro problema en cuanto al personal docente, y es a veces la dedicación en las áreas donde no tiene competencia; me refiero, naturalmente, al tema de las asignaturas afines que muchas veces los compañeros las cogen o las cogemos simplemente por no tenernos que ir de la localidad o de la provincia, pero la verdad es que esto deteriora la enseñanza de forma notoria.

Insuficiencias materiales, todas, las insuficiencias materiales son todas, en este momento no recuerdo exactamente lo que hay por alumno y año pero son cantidades a todas luces insuficientes, no hay más que asomarse a los centros y el estado de deterioro general, sin pintar, las mesas en mal estado, muy mal, las condiciones materiales y esto en lo que salta a la vista porque si después vamos a la dotación de equipo docente, bueno esto ya... sí, la gente de arte suele tener un proyector de diapositivas pero de ahí no se suele pasar, hay toda una serie de herramientas, que bueno, que llevan ya cincuenta años por esos mundos de Dios siendo moneda de uso corriente en todos los países y aquí los seguimos viendo en las exposiciones, en las revistas, pero todavía no están en los centros ni mucho menos. El retroproyector, por hablar de uno, bueno, pues sabemos que existe, incluso lo hemos visto, pero eso sí, en exposiciones, nunca, nunca en los centros.

¿Qué medidas administrativas, presupuestarias o legislativas propondrías para solucionar la situación actual?

-Desde luego medidas presupuestarias, es evidente. Habría que dotar a la enseñanza mucho más, porque es un servicio público de primera necesidad, porque durante decenios en este país, no decenios, durante una centena, desde la Ley Moyano hasta ahora, exceptuando dos años de República, no se ha hecho un esfuerzo mediano para dotar a la enseñanza de medios de cualquier tipo. Entonces, claro, cuando la prensa nos habla y compara las cifras que se dan para la enseñanza en este país con la que se dan para otros países es engañoso, primero porque el camino que tenemos que recorrer para acercarnos es mucho más, es muy grande y en consecuencia eso no significa nada. Y en segundo lugar, porque la enseñanza a la población a la que hay que atender está en expansión. Por ejemplo, se habla de que sube el presupuesto de gasto corriente en un quince por ciento, pero cuando te pones a echar números verificas que sí, que es cierto, es decir, la cifra total de la cantidad dedicada para atender a la enseñanza en el año ochenta y siete es exactamente un quince por ciento más que la dedicada el año anterior, pero como es a muchos más alumnos y a muchos más centros, en realidad la subida en pesetas corrientes es poco más del tres por ciento, lo cual significa que hay una caída en pesetas constantes, porque la inflación, sabido es de todos, estuvo por encima del ocho. Esto en cuanto a medidas presupuestarias, medidas administrativas, sobre todo la descentralización, para mí es clave, sin una descentralización y sin una asunción por parte de la responsabilidad, y cuando digo descentralización no me refiero sólo a que los centros y en los centros exista una capacidad de gestión, de la que antes me quejaba, sino también en la Dirección Provincial, es decir, que la Dirección Provincial o las Direcciones Provinciales tengan capacidad para tomar decisiones que es que no las tienen, es decir, desde el punto de vista administrativo, descentralización, que las decisiones se puedan tomar en ámbitos mucho más próximos al administrado, quizá esto suponga algunos cambios de carácter legislativo claro, porque habría que pensar mucho más ya, en qué leyes. Antes lo decía y repito que valoro positivamente la LODE, tiene algunas lagunas, naturalmente, pero pienso que un desarrollo progresista de la LODE sería más que suficiente, al menos por ahora.

¿Crees que la reforma que el Gobierno del PSOE nos está anunciando va a traer nuevos problemas en este terreno?

-Yo creo que sí. Desde luego considero que las enseñanzas medias hay que reformarlas, entre otras el dualismo entre Bachillerato y FP hay que salvarlo como sea, es una cosa que, es obvio, no merece ninguna discusión, eso por una parte. La reforma, sin embargo, parece que este dualismo no lo va a superar más, simplemente lo que va a hacer es retrasarlo a los dieciséis años, si ahora aparece a los catorce años después va a aparecer a los dieciséis y lo que no existe es una amplitud de ofertas en las que el estudiante pueda ir formando el currículum que en realidad se adapte más a sus necesidades y exigencias y, sobre todo, yo veo que puede fracasar esta reforma, que por otra parte parece que está en entredicho, porque según la Administración en septiembre-octubre próximo va a aparecer un libro blanco donde en una primera parte nos van a hablar de la situación de la enseñanza, en segundo lugar van a valorar críticamente la experiencia de la reforma para hacer una propuesta de varias reformas, lo cual quiere decir que el tema no está cerrado. Pero para mí, el tema del fracaso estriba en que los agentes sociales que lo tienen que realizar están al margen, el profesorado, agente social primero para realizar la reforma no está al tanto de la reforma, sí quiero decir que la responsabilidad no hay que achacársela sólo a la Administración, la revista para la que estamos hablando es una revista de

trabajadores de la enseñanza lo cual no quiere decir que desde la revista también reconozcamos nuestras propias responsabilidades. Estamos desinteresados, quizá habría que preguntarse el porqué, otra vez quizá merezca la pena hacerlo, pero es evidente que hay que reconocer el desinterés generalizado de una parte importante de trabajadores de la enseñanza.